

# XI Concurso de Fotografía

## Fundación AguaGranada

### 2023

*Granada:  
Patrimonio del Agua*



"Niebla" José Hernández Lozano (Primer Premio 2022)

#### INFORMACIÓN Y ENVÍO DE OBRAS

Fundación AguaGranada  
Placeta del Cristo de las Azucenas s/n  
Albaicín 18010 Granada  
958200030  
www.fundacionaguagranada.es  
fundacionaguagranada@fundacionaguagranada.es  
@AguaGranada

#### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEL XI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FUNDACIÓN AGUA GRANADA

Nº de orden: \_\_\_\_\_  
Título de la obra. FOTOGRAFIA 1: \_\_\_\_\_  
FOTOGRAFIA 2: \_\_\_\_\_  
Firma y sello

Las obras premiadas y seleccionadas formarán parte de una exposición colectiva en la sala Zaida de la Fundación Caja Rural Granada. Edificio Zaida (Puerta Real). Podrán consultar el fallo del Jurado a través de la página web de Fundación AguaGranada. [www.fundacionaguagranada.es](http://www.fundacionaguagranada.es)

#### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEL XI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FUNDACIÓN AGUA GRANADA

Nº de orden: \_\_\_\_\_  
Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_  
C.P.: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
FOTOGRAFIA 1: Título: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_  
FOTOGRAFIA 2: Título: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_  
Entregado por:  El autor  Agencia de transportes  Persona autorizada: Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_  
Observaciones: \_\_\_\_\_

Acepto recibir información general sobre las actividades de Fundación AguaGranada.

Firma

Fundación AguaGranada, con la colaboración de Fundación Caja Rural Granada y en su vocación de contribuir al conocimiento y la divulgación de todo lo relacionado con la cultura del agua, el medio ambiente y la naturaleza, convoca el XI Concurso de Fotografía, con el fin de difundir, dentro de esta modalidad, el importantísimo vínculo de Granada con el agua. El certamen se regirá de acuerdo a las siguientes bases:

1- Tema: **Granada: Patrimonio del Agua**

2- Participantes: Fotógrafos de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años.

3- Las fotografías deberán ser originales e inéditas.

4- La presentación de las fotografías deberá hacerse sobre un soporte de 40 x 50 cm. de cartón pluma blanco de 1 cm. de grosor. El tamaño de las fotografías no excederá de 45 cm. en su lado mayor, ni tendrá menos de 20 cm. en su lado menor. No se admitirán obras protegidas con cristal.

5- Podrán presentarse obras en color o en blanco y negro. No se admitirán fotomontajes.

6- Cada fotografía llevará un título escrito en la parte posterior del cartón pluma. El número de fotografías a presentar por cada participante estará limitado a dos.

7- Se adjuntará un sobre cerrado, con el título de la obra escrito por fuera y los siguientes datos en el interior:

- Nombre y apellidos
- Dirección postal
- Teléfono
- Correo electrónico
- Fotocopia del DNI

8- Los trabajos se presentarán en el Carmen Aljibe del Rey, sede de la Fundación AguaGranada (Plaza del Cristo de las Azucenas, s/n 18010. Granada). La entrega se hará personalmente, por correo o por mensajería en un embalaje reutilizable, que servirá para devolver las fotografías a los participantes. Una vez finalizada la exposición correrán a cargo de los participantes la solicitud de recogida de la obra y los gastos de transporte de la misma.

9- Plazo de recepción de la obra: **Del 26 al 30 de Junio de 2023, de 9 a 14 horas.**

10- El jurado estará compuesto por miembros de prestigio en el ámbito de la fotografía y su identidad será dada a conocer al hacerse público el fallo.

11- El jurado seleccionará las fotografías que considere de mayor interés para la exposición que tendrá lugar en la sala Zaida de la Fundación Caja Rural Granada. Puerta Real, edificio Zaida.

12- El fallo, que será inapelable, se comunicará personalmente a los ganadores por teléfono, y posteriormente será dado a conocer en un acto público.

13- Premios

**Primer premio: 2.000 euros**  
**Segundo premio: 1.000 euros**  
**Tercer premio: 500 euros**

La entrega de los premios se anunciará oportunamente, debiendo ser recogidos éstos por los autores galardonados.

14- Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas.

15- Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundación AguaGranada, reservándose ésta los derechos de edición y reproducción de las mismas, citando siempre el nombre del autor. Los autores premiados facilitarán a la Fundación la fotografía presentada con una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada.

16- El participante manifestará y garantizará a la Fundación AguaGranada que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta a concurso.

17- La Fundación AguaGranada dará por hecho que el fotógrafo tiene la autorización y/o el permiso de las personas que pudieran aparecer en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda la responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

18- La Fundación no se hará responsable de extravíos, daños, roturas, robos o percances ajenos a su voluntad, como tampoco del embalaje y transporte hasta su recepción, al igual que desde el momento en que se entregue a la empresa de transportes para su devolución al autor que lo solicite.

19- Plazo de retirada de la obra: Se anunciará durante la recepción de la obra.

20- La Fundación se reserva el derecho a tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que considere que pueden contribuir a un mayor éxito de esta convocatoria.

21- Protección de datos. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de LOPDGDD, Fundación AguaGranada informa que los datos personales obtenidos directamente de los participantes serán tratados con la única finalidad de permitir la gestión y resolución del concurso, siendo responsable de dicho tratamiento Fundación AguaGranada. Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Granada, Plz. Cristo de las Azucenas s/n, C.P. 18010, en nuestra sede o enviando un correo electrónico a:

[fundacionaguagranada@fundacionaguagranada.es](mailto:fundacionaguagranada@fundacionaguagranada.es)

La participación en este concurso implica la plena aceptación y cumplimiento de estas bases.